

Resolución del Servicio Especial de Urgencia del Instituto Nacional de la Salud de Madrid por la que se anuncia, mediante tramitación urgente, concurso de suministros (procedimiento abierto).

Concurso abierto número A-3/96. Suministro de equipos médicos asistenciales.

Presupuesto de licitación: 5.611.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Se podrán presentar ofertas para cada uno de los equipos médicos objeto del concurso.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán retirarse en la unidad de Suministros del Servicio Especial de Urgencia, calle Lope de Rueda, número 43, 28009 Madrid.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el decimotercer día natural contado a partir del siguiente a su publicación, en el Registro General del Servicio Especial de Urgencia, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 24 de octubre de 1996, a las diez horas, en acto público, en la Sala de Reuniones, del Servicio Especial de Urgencia, en el domicilio antes citado.

Gastos: El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 13 de septiembre de 1996.—El Director, Justo M. Menéndez Fernández.—56.997.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución de la Dirección General de Bienes Culturales por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación de mobiliario para las Bibliotecas Públicas de Andalucía.

1. Entidad adjudicadora:

Consejería de Cultura.
Calle Levies, 17, 13. 41071 Sevilla.
Teléfono: (95) 455 98 75. Fax: 455 97 87.

2. a) Procedimiento de adjudicación: Abierto.
b) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

3. a) Lugar de entrega: En cada una de las Bibliotecas que se especifican en el expediente.
b) Objeto del contrato: Expediente: BC6A011.98SU. Título: Adquisición Mobiliario para Bibliotecas Públicas de Andalucía. Presupuesto total: 73.599.660 pesetas.

4. Plazo de entrega: Dos meses, desde el día siguiente a la firma del contrato.

5. a) Solicitud de documentación: Servicio de Instituciones del Patrimonio Histórico (calle Levies, 17, en Sevilla).

b) Fecha límite de solicitud: Dos días antes de fin de recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: A las trece horas del día 20 de septiembre de 1996.
b) Dirección a la que deben remitirse: Consejería de Cultura, Registro General, calle San José, 13, en Sevilla.

7) a) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: A las doce horas del día 7 de octubre de 1996, sala de juntas (calle San José, 13).

8. Garantías exigidas: Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación, 1.471.993 pesetas. Garantía definitiva: 4 por 100, del presupuesto de licitación, 2.943.986 pesetas.

9. Modalidad de financiación y pago: Una vez que tenga lugar la recepción provisional del mobiliario en cada Biblioteca, se tramitará el pago en

un único libramiento (artículo 100.3 de la Ley de 13 de mayo de 1995, de Contratos de las Administraciones Públicas).

10. Forma jurídica de agrupación de contratistas: En el caso de que resultara adjudicataria del contrato una agrupación de contratistas, su forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas y en las cláusulas administrativas particulares.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista: Las exigidas en el artículo 16.1.c y artículo 18.d, de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90, Ley 13/1995).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Según lo previsto en el anexo III del pliego de cláusulas administrativas particulares del suministro.

14. Admisión de variantes técnico: No.

15. Información adicional:

a) Las proposiciones deberán ajustarse al modelo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

c) Tres días antes de la fecha, y en el lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

16. Información previa en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No.

17. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 12 de julio de 1996.

Sevilla, 10 de julio de 1996.—La Consejería de Cultura, por delegación (Orden de 14 de marzo de 1995), Marcelino Sánchez Ruiz.—52.514.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional por la que se convoca concurso abierto del suministro que se cita.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
c) Número de expediente: 86/96.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de dos equipos de transporte con destino a la estación de transferencia de Colmenar del Arroyo (zona sur).
b) Número de unidades a entregar: Dos equipos de transporte.
c) División por lotes y número: No procede.
d) Lugar de entrega: Comunidad de Madrid.
e) Plazo de entrega: Tres meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 36.000.000 de pesetas.

5. Garantía provisional: 720.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.
b) Domicilio: Calle Princesa, 3, planta 10.
c) Localidad y código postal: Madrid 28008.
d) Teléfono: 580 48 70.
e) Telefáx: 580 39 93.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Un día antes de la fecha límite de presentación de las ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No se exige.
b) Otros requisitos:

Solvencia económico-financiera: Por lo exigido en la letra c) del artículo 16 de la Ley 13/1995.

Solvencia técnica: Por la exigido en las letras a) y e) del artículo 18 de la Ley 13/1995.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: De nueve a catorce horas, durante el plazo de trece días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si este día fuese inhábil, se admitirán las proposiciones hasta las once horas del día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, Servicio de Contratación, calle Princesa, 3, décima planta:

1.ª Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

2.ª Domicilio: Calle Princesa, 3.

3.ª Localidad y código postal: Madrid 28008.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Mes y medio.
e) Admisión de variantes (concurso): Sí.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Domicilio: Calle Princesa, 3.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: Al séptimo día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado o festivo, se realizará al día siguiente hábil.

e) Hora: Trece.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de septiembre de 1996.—La Secretaría general técnica, Patricia Lázaro Martínez de Morentin.—56.945.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela 17-X, situada en el Prado de Santo Domingo.

Aprobado por Pleno, en sesión de 30 de marzo de 1995, el pliego de condiciones jurídicas, económicas, administrativas y técnicas, para enajenar mediante subasta la parcela arriba indicada, se hace público un resumen, según lo previsto en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Objeto y tipo: Enajenación de la parcela 17-X, situada en el Prado de Santo Domingo.

Tipo: Parcela 17-X. 54.000.000 de pesetas, al alza.

2. Examen del expediente: En la Unidad de Contratación y Patrimonio de esta Ayuntamiento, de nueve a trece horas (plaza del Tejar, número 9), desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

3. Presentación y apertura de pliegos: En el mismo lugar y horario señalados anteriormente en el plazo de veintiséis días naturales contados desde el siguiente a aquel en que se publique el referido anuncio, se presentarán las ofertas que serán abiertas en acto público, a las doce horas del siguiente día hábil, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, salvo que fuere sábado, en cuyo caso se celebraría el día hábil siguiente.

4. **Garantía de la subasta:** Los que deseen tomar parte en la subasta deberán aportar garantía provisional por importe de: Parcela 17-X: 1.080.000 pesetas.

5. **Documentos a presentar:** Resguardo de fianza provisional. Documento nacional de identidad. Escritura de constitución. Poder bastantado. Declaración sobre incapacidad e incompatibilidad.

6. **Modelo de proposición:**

En el expediente deberá incluirse modelo de proposición ajustado al modelo siguiente:

Don (en nombre propio y representación de), vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número enterado del pliego de condiciones jurídicas, económicas, administrativas y técnicas a regir en la enajenación, mediante subasta pública de la parcela 17-X del Prado de Santo Domingo de Alorcón, y habiendo constituido la garantía provisional correspondiente, se comprometo a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción al citado pliego de condiciones, por el precio de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Alorcón, 27 de agosto de 1996.—El Alcalde accidental, Fernando Fornovi Godoy.—56.889.

Resolución del Ayuntamiento de Alorcón por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela 18-E, situada en el Prado de Santo Domingo.

Aprobado por Pleno, en sesión de 30 de marzo de 1995, el pliego de condiciones jurídicas, económicas, administrativas y técnicas, para enajenar mediante subasta la parcela arriba indicada, se hace público un resumen, según lo previsto en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. **Objeto y tipo:** Enajenación de la parcela 18-E, situada en el Prado de Santo Domingo.

Tipo: Parcela 18-E, 124.200.000 pesetas al alza.

2. **Examen del expediente:** En la Unidad de Contratación y Patrimonio de esta Ayuntamiento, de nueve a trece horas (plaza del Tejar, número 9), desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

3. **Presentación y apertura de pliegos:** En el mismo lugar y horario señalados anteriormente en el plazo de veintiséis días naturales contados desde el siguiente a aquel en que se publique el referido anuncio, se presentarán las ofertas que serán abiertas en acto público, a las doce horas del siguiente día hábil, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, salvo que fuere sábado, en cuyo caso se celebraría el día hábil siguiente.

4. **Garantía de la subasta:** Los que deseen tomar parte en la subasta deberán aportar garantía provisional por importe de: Parcela 18-E: 2.484.000 pesetas.

5. **Documentos a presentar:** Resguardo de fianza provisional. Documento nacional de identidad. Escritura de constitución. Poder bastantado. Declaración sobre incapacidad e incompatibilidad.

6. **Modelo de proposición:**

En el expediente deberá incluirse modelo de proposición ajustado al modelo siguiente:

Don (en nombre propio y representación de), vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número enterado del pliego de condiciones jurídicas, económicas, administrativas y técnicas a regir en la enajenación, mediante subasta pública de la parcela 18-E del Prado de Santo Domingo de Alorcón, y habiendo constituido la garantía provisional correspondiente, se comprometo a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción al citado pliego de condiciones, por el precio de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Alorcón, 27 de agosto de 1996.—El Alcalde accidental, Fernando Fornovi Godoy.—56.888.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia el concurso para contratar con una empresa de servicios los de biblioteca y ludoteca del centro cívico «Río Vena».

Objeto: Es objeto de la presente licitación la contratación, mediante un concurso, con una empresa de servicios, del personal necesario para la ejecución de los programas de biblioteca, fonoteca, videoteca y ludoteca del centro cívico «Río Vena».

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Garantías: Las fianzas provisionales deberán constituirse en la Tesorería municipal en las siguientes cuantías: 216.000 pesetas para biblioteca y 146.000 pesetas para ludoteca.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de Recreo del este Ayuntamiento, avenida General Yagüe, 28, entreplanta, hasta las trece horas del decimotercer día natural contado a partir del día en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si dicho decimotercer día natural coincidiera en sábado, el plazo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Apertura de pliegos: En el Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de Recreo el mismo día de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, profesión vecino de con domicilio, a efectos de notificaciones, en titular del documento nacional identidad número expedido en el día debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad en nombre propio o en representación de según poder bastante que acompaño, enterado de la intención del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos de adjudicar, mediante concurso, con una empresa de servicios, los servicios de biblioteca, fonoteca y videoteca y/o ludoteca en el centro cívico «Río Vena», del pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas, que rigen el concurso convocado, cuyo contenido conozco y acepto en su integridad, me comprometo a la prestación del servicio por un precio de pesetas/hora (en letra y número), Impuesto sobre el Valor Añadido incluido, si me es adjudicado el concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador o apoderado.)

Burgos, 28 de agosto de 1996.—El Alcalde accidental, Germán Pérez Ojeda.—56.990.

Resolución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón por la que se anuncia licitación pública, mediante concurso público, para la realización del servicio de la Escuela Municipal de Música.

Aprobado por Decreto de Alcaldía-Presidencia, con fecha 19 de agosto de 1996, el pliego de condiciones particulares económico-administrativas, para la realización del servicio de la Escuela Municipal de Música, se hace público un resumen de éste, a los efectos de la vigente legislación.

1.º **Entidad contratante:** Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, plaza de la Constitución, 1, 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid). Teléfono: 616 01 63. Telefax: 616 45 15.

2.º **Objeto:** Prestación del servicio de Escuela Municipal de Música.

3.º **Modalidad de adjudicación y trámite:** Concurso público, procedimiento abierto, trámite urgente.

4.º **Tipo de licitación:** 5.800.000 pesetas, IVA incluido, a la baja.

5.º **Pago del precio:** Según pliego de condiciones.

6.º **Plazo de duración:** Un año, periodo comprendido desde el día 1 de octubre de 1996 hasta el 30 de septiembre de 1997.

7.º **Garantías:** Provisional: 116.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

8.º **Examen del expediente:** En la Secretaría General del Ayuntamiento, Servicio de Contratación, de nueve a trece treinta horas, durante el plazo de trece días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», o en el «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

9.º **Presentación de proposiciones:** En el Registro General de este Ayuntamiento y en horario de nueve a trece horas, en el plazo de trece días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el referido anuncio de licitación en el boletín oficial de los citados que más tarde lo publique. A efectos del cómputo y finalización del plazo citado, el sábado será señalado día hábil.

10. **Apertura de pliegos:** Será el día siguiente hábil a la finalización del cómputo del plazo; en caso de que éste fuese sábado, sería el lunes siguiente.

11. **Documentos a aportar por los licitadores:** Los establecidos en la cláusula décima del pliego de condiciones que rige el presente concurso público.

Los gastos que genere este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sra. Alcaldesa-Presidenta del ilustrísimo Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.

Villaviciosa de Odón, 12 de septiembre de 1996.—La Alcaldesa-Presidenta.—56.916.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la convocatoria del concurso público 69/96.

Objeto: Suministro de un difractor de rayos X para polvo microcristalino.

Plazo de ejecución: Diez semanas.

Presupuesto base de licitación: 20.419.200 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100, 408.384 pesetas.

Obtención de documentación e información: Sección de Contratación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, calle Bravo Murillo, número 38, 6.ª planta, 28015 Madrid, teléfono 398 74 15, fax 398 75 85, horario de lunes a viernes (nueve a catorce horas).

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a los trece días naturales, contados desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Revisión de la documentación: La Mesa calificará la documentación administrativa de las empresas licitantes, a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

El resultado de la calificación se publicará en el tablón de anuncios de la calle Bravo Murillo, número 38, 6.ª planta, pudiendo la Mesa conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error o defecto material.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el décimo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en la calle Bravo Murillo, número 38, planta baja.

Caso de coincidir en sábado o festivo, se prorrogará al siguiente día hábil.

Abono del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de septiembre de 1996.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—56.973.